

DECRETO ALCALDICIO N° 00001488

QUINTERO, 22 JUN. 2010

VISTOS:

Caducidad de la Patente Comercial Rol N° 201652, perteneciente a **D. María Bahamondes Hidalgo**.

Lo establecido en el Decreto Ley Número 3.063, de 1979, Sobre Rentas Municipales.

DECRETO :

**CADUQUESE**, la Patente Comercial Rol N° 201652 con Giro en Juegos Electrónicos y Telefonía , local ubicado en Calle Luis Orione #721, la cual se encuentra a nombre de **D. María Bahamondes Hidalgo**, Cédula de Identidad N° [REDACTED] .por cierre de local comercial y petición voluntaria del contribuyente.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE VARAS ZUÑIGA  
ALCALDE

Distribución:

- 1- Interesada
  - 2- Alcaldía
  - 3- Secretaría Municipal
  - 4- Dirección de Control
  - 5- Dirección de Finanzas
  - 6- Patentes Comerciales
- JVZ/YGS/RNA/rgo